

2026

Balance de Gestión Integral

Etapas 1: Principales resultados de la gestión 2025

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
Subsecretaría de Turismo



Principales resultados de la gestión 2025 según sus objetivos estratégicos de la Subsecretaría de Turismo¹

AUTORIDADES DEL SERVICIO	DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
Verónica Pardo Lagos, Subsecretaria de Turismo	Álvaro García Hurtado, Ministro de Economía, Fomento y Turismo Javiera Petersen Muga, Subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño Verónica Pardo Lagos, Subsecretaria de Turismo Julio Salas Gutiérrez, Subsecretario de Pesca y Acuicultura

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos²

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Posicionar al turismo como una actividad estratégica para el desarrollo del país, mediante la elaboración e implementación de estrategias, planes, programas e instrumentos para el fomento, promoción y desarrollo de un turismo sostenible.

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
En el año 2025 hubo un avance sustancial en la tramitación legislativa del Proyecto de Ley de Reactivación del Turismo y de Fomento de la Industria Audiovisual (Boletín 16.817-05), el cual a la fecha se encuentra en segundo trámite constitucional. Este proyecto contempla la creación de un fondo de promoción turística internacional, financiado con una tasa al alojamiento. Además, incluye la devolución del IVA por compras de extranjeros en Chile y beneficios fiscales para productores audiovisuales y eventos internacionales en el país (turismo MICE). Durante su vigencia contará con un aporte base más un aporte	

¹ Las autoridades ministeriales y del servicio corresponden a aquellas vigentes al momento de emitir este informe

² La redacción de las acciones y justificación corresponde a un auto reporte elaborado íntegramente por el Servicio responsable de acuerdo con las directrices impartidas por la Dirección de Presupuestos

variable que dependerá de la llegada de turistas extranjeros al país. Es importante relevar que se incorpora una modificación del Sistema Institucional para la promoción turística internacional, a través de la creación de la Comisión de Promoción Turística Internacional, los comités macrozonales, y además se reconocen legalmente los comités de mercado.	
--	--

ACCIÓN 2

En diciembre de 2025 se oficializó, mediante su publicación en el Diario Oficial, el Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático del Turismo 2025-2030, en el contexto de la Ley Marco de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente. Su objetivo es fortalecer la capacidad del sector turístico en Chile para enfrentar el cambio climático, a través de la articulación intersectorial, acción preventiva frente a eventos climáticos, minimizando impactos negativos y logrando mayor resiliencia de destinos y servicios turísticos, integrando comunidades locales e incorporando el enfoque de género. Durante 2025 y previo a su formalización, se avanzó en dos iniciativas: la Medición de la Huella de Carbono del sector (Medida 8) y el pilotaje de Soluciones Sanitarias Alternativas en La Araucanía (Medida 7), que concluyó con autorizaciones sanitarias por el Ministerio de Salud, otorgando certeza técnica y legal al uso de soluciones alternativas en áreas de escasez hídrica.

ACCIÓN 3

El turismo aventura se consolidó en 2025 como una experiencia estratégica para el país: se realizó la Cumbre Mundial de Turismo Aventura, organizada por esta Subsecretaría, Sernatur y la Adventure Travel Trade Association, que reunió a más de 700 personas de 56 países e incluyó conferencias, ruedas de negocio y viajes de familiarización en 14 regiones. Por otro lado, se actualizaron 15 normas de calidad en materias de turismo aventura y se crearon 2 nuevas, proceso liderado por el Instituto Nacional de Normalización junto a esta Subsecretaría y el Sernatur. En paralelo, esta Subsecretaría participó en la discusión de un proyecto de Ley que establece un nuevo marco regulatorio del registro de prestadores de servicios de aventura, una fiscalización robusta y el aumento de sanciones por incumplimiento. Finalmente, durante el año 2025, Chile obtiene el reconocimiento como Mejor Destino de Aventura del Mundo en los World Travel Awards 2025, reforzando su liderazgo global en la materia.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

En el marco del objetivo estratégico de posicionar al turismo como una actividad estratégica para el desarrollo del país, mediante la elaboración e implementación de instrumentos para su fomento, promoción y desarrollo sostenible, las acciones impulsadas en 2025 resultan fundamentales porque fortalecen simultáneamente el financiamiento, la institucionalidad, la sostenibilidad y el posicionamiento

internacional del sector.

El avance del Proyecto de Ley de Reactivación del Turismo y de Fomento de la Industria Audiovisual constituye un paso estructural para consolidar al turismo como motor de desarrollo. La creación de un fondo permanente de promoción internacional financiado con una tasa al alojamiento permite dotar al país de un instrumento estabilizador, vinculado al desempeño del sector, fortaleciendo su competitividad global. Asimismo, la devolución del IVA a turistas extranjeros y los incentivos al turismo MICE y a la industria audiovisual amplían la capacidad de atracción de visitantes y de inversión, generando encadenamientos productivos. La modernización del sistema institucional de promoción internacional, mediante nuevas instancias de coordinación, refuerza la gobernanza y la estrategia de posicionamiento país. Por su parte, el Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático del Turismo 2025-2030 es clave para asegurar que el crecimiento del sector sea sostenible en el tiempo. Incorporar la gestión del riesgo climático, la medición de la huella de carbono y soluciones sanitarias en contextos de escasez hídrica fortalece la resiliencia de destinos y servicios turísticos. Esto no solo protege la base natural que sustenta la actividad, sino que mejora la competitividad internacional del país frente a mercados cada vez más exigentes en estándares ambientales y sociales.

Finalmente, la consolidación del turismo aventura como eje estratégico contribuye directamente al posicionamiento internacional de Chile. La realización de la Cumbre Mundial, la actualización de normas de calidad y el avance hacia un nuevo marco regulatorio fortalecen estándares, seguridad y profesionalización del sector. El reconocimiento internacional obtenido reafirma la efectividad de estas acciones, proyectando a Chile como referente global. En conjunto, estas iniciativas permiten avanzar desde la declaración estratégica hacia instrumentos concretos que consolidan al turismo como actividad clave para el desarrollo sostenible del país.

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Generar y disponibilizar información del sector, mediante la realización y publicación de estudios económicos, estadísticos, de investigación y desarrollo para apoyar la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas que impulsen su desarrollo.

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
Durante 2025 se fortalecieron las mediciones clave para seguir la evolución del turismo y sustentar decisiones con evidencia. En detalle: (i) Se actualizó el PIB Turístico Directo 2018-2024, confirmando que en 2024 el sector aportó 2,7% del PIB, y en paralelo se desarrolló el Índice Nacional de Actividad Turística (INATUR) como señal trimestral de la evolución sectorial; en lo que va de 2025, a septiembre, acumuló un crecimiento real de 3,7% respecto de 2024. (ii) Se inició el Estudio de Cambio de Año Base del Turismo Internacional, con medición en fronteras y aeropuerto, para actualizar patrones de gasto, depurar flujos no turísticos y fortalecer la estimación del receptivo; en 2025 se registraron 6.004.567 llegadas y se estiman divisas por MM USD 4.148,1. (iii) En turismo interno, la medición Big Data con señales móviles registró 61.764.235 viajes con pernoctación en 2025 (cifras a octubre y proyecciones). Estos resultados apoyan inversión, promoción y gestión territorial.	

ACCIÓN 2
En 2025, se consolidó MapaTurismo Chile (Rutas Chile) como una plataforma pública e interactiva que acerca las estadísticas oficiales del turismo a la ciudadanía y a quienes gestionan destinos, transformando datos técnicos en información visual, comprensible y reutilizable. Integra cuatro bloques estadísticos, 5 variables territoriales, 7 de oferta, 8 de flujos y 3 económica, junto con capas georreferenciadas de atractivos, destinos, territorios con potencial turístico y Zonas de Interés Turístico. Además, incorpora contenido inmersivo (videos 360°, videos y fotografías de alta calidad, relatos y audios) que permite recorrer rutas y experiencias, fortaleciendo la difusión y el posicionamiento territorial. La herramienta consolida en un solo espacio información estadística y territorial para apoyar la planificación y la toma de decisiones basadas en datos por gobiernos regionales, municipios y servicios, y para comunicar el turismo

con evidencia y relato territorial.

ACCIÓN 3

En 2025 se realizó, por primera vez, la medición de la huella de carbono del turismo como línea base para orientar la descarbonización del sector, incorporada en el Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático del Turismo 2025-2029, elaborado con la participación de más de 150 actores y 12 instituciones. El estudio definió un método simple y replicable, alineado con estándares internacionales y sustentado en fuentes oficiales, que permite estimar emisiones por región y por tipo de actividad turística. Los resultados preliminares para 2024 muestran aproximadamente 13,3 millones de toneladas de CO₂ equivalente, que representan cerca de 12% del total nacional anual; el transporte turístico concentra 43% de las emisiones y el alojamiento 32%. Por otra parte, la Región Metropolitana aporta alrededor del 40% de las emisiones. Contar con esta línea base permite fijar metas y coordinar acciones con otros organismos públicos, fortaleciendo la competitividad del turismo sostenible.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las tres acciones se articulan como un sistema de información para la política pública del sector turístico: producen evidencia, la transforman en insumos utilizables y la ponen a disposición de distintos usuarios (Estado, sector, territorios y ciudadanía).

En primer lugar, el fortalecimiento del núcleo de mediciones (PIB Turístico, INATUR, Cambio de Año Base del Turismo Internacional y Big Data de turismo interno) asegura estadísticas oficiales y comparables para dimensionar el aporte del sector a la economía chilena, comprender su estructura (predominio del turismo interno, composición del gasto y principales actividades que lo sustentan) y monitorear su evolución en el corto plazo. Esto permite fijar metas, evaluar el efecto de medidas, anticipar cambios de tendencia y priorizar inversión, promoción, gestión territorial y nacional con criterios objetivos.

En segundo lugar, MapaTurismo Chile operacionaliza la disponibilización: convierte datos técnicos en visualizaciones y capas territoriales que facilitan su uso por gobiernos regionales, municipios y servicios, y también por el público general, fortaleciendo la transparencia, la coordinación y la planificación basada en evidencia.

En tercer lugar, la línea base de huella de carbono y el Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático del Turismo 2025-2029 incorporan el componente climático en el diseño de políticas. Al contar con una metodología replicable y resultados sectoriales iniciales, se habilitan metas e iniciativas de mitigación y adaptación, y se refuerza la articulación intersectorial con el Ministerio de Energía y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

En conjunto, estas acciones cumplen el objetivo estratégico al generar, actualizar y disponibilizar información económica, estadística y de Investigación y desarrollo relevante, oportuna y aplicable a los territorios, elevando la calidad de la toma de decisiones públicas y promoviendo un desarrollo turístico competitivo y sostenible.

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Articular y coordinar a los actores claves del sector mediante la generación de espacios de participación públicos y público-privados para la planificación y velar por la coherencia de las actividades, proyectos o programas en materia turística.

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
En 2025 se desarrollaron dos espacios para el posicionamiento de experiencias turísticas y la articulación público privada en planificación sectorial. El Primero, el Encuentro Internacional de Gastronomía, Turismo y Sabores (ENGATUSA), realizado en las regiones Metropolitana y O Higgins, visibilizó la gastronomía como parte esencial de la experiencia turística de Chile, reuniendo chefs nacionales e internacionales, operadores, viñas y representantes institucionales de diversos países, además de un mercado gastronómico con más de 25 expositores y visitas técnicas a valles enoturísticos. El segundo, el Adventure Travel World Summit (ATWS) 2025, realizado en la región de Magallanes y congregó a más de 700 personas de 56 países, generando alianzas estratégicas y proyectando ingresos por USD 110,1 millones entre 2026 y 2028. Ambos encuentros fortalecieron la promoción internacional y consolidaron espacios de participación que aseguran coherencia en las acciones de desarrollo turístico.	 A word cloud visualization of tourism-related terms. The most prominent words are 'turístico', 'nacional', and 'turismo'. Other visible words include 'desarrollo', 'internacional', 'sostenible', 'destino', 'coordinación', 'participación', 'público', 'estratégico', 'magallanes', 'privado', 'programa', 'verde', 'regional', 'encuentro', 'gastronomía', 'pais', 'gubernanza', 'acción', 'competitivo', 'marco', 'espacio', 'estrategia', 'experiencia', 'coherencia', 'instrumento', 'tecnico', 'programa', 'verde', 'privado', 'magallanes', 'participación', 'estratégico', 'público', 'destino', 'coordinación', 'nacional', 'turismo', 'sostenible', 'internacional', 'regional', 'encuentro', 'gastronomía', 'pais', 'gubernanza', 'acción', 'competitivo', 'marco', 'espacio', 'estrategia', 'experiencia', 'coherencia', 'instrumento', 'tecnico'.

ACCIÓN 2
En 2025 se implementó el Modelo de Desarrollo de Destinos Turísticos, herramienta estratégica para orientar la planificación y gestión sostenible de los territorios, alineada con la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035. El modelo considera tres componentes: clasificación territorial de destinos; medición de desempeño mediante 32 variables del Monitor de Destinos de Sernatur; y articulación de instrumentos públicos para cerrar brechas y fortalecer la planificación. Se aplicó en el PTI Chiloé, el Programa Mesoregional Macrozona Norte de CORFO, la selección de pilotos de Quiero Mi Barrio del MINVU y la priorización de infraestructura turística en Los Lagos, Aysén y Magallanes por el MOP. También se integró en la revisión de instrumentos de turismo rural de INDAP, en la definición de rutas verdes con el Ministerio de Energía y en el programa Patagonia Verde del Gobierno Regional de Los Lagos, consolidando

un marco técnico para un desarrollo turístico sostenible y competitivo.

ACCIÓN 3

En 2025, la Subsecretaría de Turismo junto a la Universidad de La Frontera elaboraron el Modelo Integral de Funcionamiento de una Gobernanza Turística Nacional y Regional, en el marco de la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035. El proceso incluyó mapeo de 104 gobernanzas vigentes, benchmarking nacional e internacional y la definición de un modelo articulador que fortalece la coordinación público privada, la descentralización y la participación de comunidades locales. La propuesta establece una Gobernanza Nacional de Turismo, liderada por la Subsecretaría de Turismo, con una coordinación estratégica y seis comités técnicos vinculados a los pilares de la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035. Además de mecanismos de financiamiento y seguimiento. Asimismo, se diseñaron modelos regionales para Tarapacá, Los Ríos y Magallanes, consolidando un marco de gestión colaborativa y sostenible para el desarrollo turístico del país.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

El objetivo estratégico de articular y coordinar a los actores clave del sector turístico, mediante espacios de participación públicos y público-privados para la planificación y coherencia de actividades, proyectos y programas, requiere acciones que integren visiones diversas, fortalezcan la legitimidad de las decisiones y aseguren un desarrollo sostenible y competitivo. Las iniciativas impulsadas en 2025 evidencian cómo la coordinación y la participación se traducen en resultados concretos alineados con este propósito. Encuentros internacionales como ENGATUSA y el Adventure Travel World Summit (ATWS) constituyen instancias estratégicas de diálogo entre actores públicos, privados y comunitarios, nacionales e internacionales. Permiten posicionar experiencias diferenciadoras como la gastronomía y el turismo de aventura y, al mismo tiempo, construir redes de cooperación y alinear intereses. La participación de chefs, operadores, viñas, medios internacionales y delegados de más de 50 países demuestra cómo la articulación multisectorial se transforma en innovación, visibilidad y oportunidades económicas. Además, fortalecen la imagen de Chile como destino y orientan acciones futuras con mayor coherencia y colaboración. El Modelo de Desarrollo de Destinos Turísticos aporta una base técnica que fortalece la planificación sectorial. Al clasificar destinos, medir su desempeño mediante 32 variables y articular instrumentos públicos, genera un lenguaje común y datos objetivos que permiten a ministerios, gobiernos regionales, municipios y privados adoptar decisiones coordinadas. Así se evita la fragmentación de esfuerzos y se asegura que inversiones y proyectos respondan a necesidades compartidas. Su aplicación en programas como PTI Chiloé, Quiero Mi Barrio y Patagonia Verde evidencia cómo técnica y participación se combinan para reducir brechas territoriales y promover un desarrollo equilibrado.

Finalmente, el Modelo Integral de Gobernanza Turística Nacional y Regional garantiza que la articulación sea estructural y no coyuntural. Al establecer una Gobernanza Nacional con comités técnicos y modelos regionales descentralizados, institucionaliza la coordinación, fortalece la transparencia y consolida un turismo chileno más sostenible y competitivo, capaz de articular actores diversos en torno a una visión común de desarrollo.

